



POLITÉCNICA



UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la formalización del contrato del suministro de una extensión de medida de cátodo-luminiscencia (cl) al rango infrarrojo en microscopio de barrido electrónico FESEM para el instituto de sistemas Optoelectrónicos y Microtecnología de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina de Transferencia Tecnológica.
- c) Número de expediente: SU-03/15 OTT.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.upm.es/perfildelcontratante

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción: Suministro e instalación de una extensión de medida de cátodo-luminiscencia (cl) al rango infrarrojo en microscopio de barrido electrónico FESEM
- c) Lote: No procede.
- d) CPV: 33111000-1
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 102.247,00 euros

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 102.247,00 euros IVA excluido. IVA (%) 21. Importe total: 123.718,87 euros. El proveedor conoce que la presente adjudicación está cofinanciada al 50% con recursos procedentes del FEDER.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 10 de marzo de 2015
- b) Fecha de formalización del contrato: 12 de marzo de 2015
- c) Contratista: **IZASA SCIENTIFIC, S.L.**
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: **102.247,00** euros. IVA (%): 21. Importe total: **123.718,87** euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: exclusividad

Madrid, 25 de marzo 2015
El Rector
Carlos Conde Lázaro